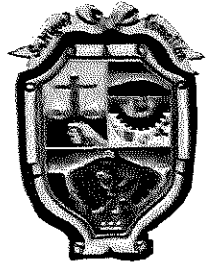


TOMATLÁN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

**PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA
 ABRIL 2018**



En Tomatlán Veracruz, cabecera municipal de Tomatlán, Veracruz siendo las diez horas del día 12 de Abril del 2018, reunidos en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Tomatlán, en el palacio municipal, planta baja en Avenida 3 sin número, Col. centro de esta localidad, los **L.P. Moisés Cárdenas Aguilar, Vocal 1 del Comité de la Unidad de Transparencia, la C. Sarai Concepción Fitta Morales, Vocal 2**, para celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria del mes de Abril del Comité de la Unidad de Transparencia** a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción II del artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 147 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: -----

-ORDEN DEL DÍA:------

PRIMERO.- Lista de asistencia. -----

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.-----

TERCERO.- Extensión del periodo de respuesta a la solicitud de información 00699018-----

CUARTO.- Asuntos Generales. -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA. Se pasó lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes del Comité de la Unidad de Transparencia, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este Comité, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, en términos del artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

TERCERO.- EXTENSION A AL PERIODO DE RESPUESTA DE LA SOLICITUD DE INFORMACION NUMERO 0069901.-----

- ANTECEDENTES ------

EL día 23 de marzo del presente año se recibió la Solicitud de Información número 00699018, la cual fue direccionada a las áreas respectivas, las cuales debido a la amplitud de puntos solicitados (30 numerales) en la ya mencionada solicitud y a que la pagina de la actual y la pasada administración son dos distinto sitios de internet, por lo cual tienen que explorar la pagina para así encontrar los puntos solicitados; dos de las tres áreas respectivas (Tesorería y Secretaria), hacen llegar a este, el Consejo de la Unidad de Transparencia la solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta, con base en el artículo 147 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

- SE RESUELVE ------

Con base en el artículo 147 de la ley 875 citada, El Comité de la Unidad de Transparencia **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** la extensión para dar respuesta a la solicitud de información numero 00699018. **CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.-** Se declara que no hubo asuntos generales. -----

A este tenor se informa que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. -----

Presidente.

L.C. Brigida Danez Martinez.

Vocal 1.

L.P. Moisés Cárdenas Aguilar

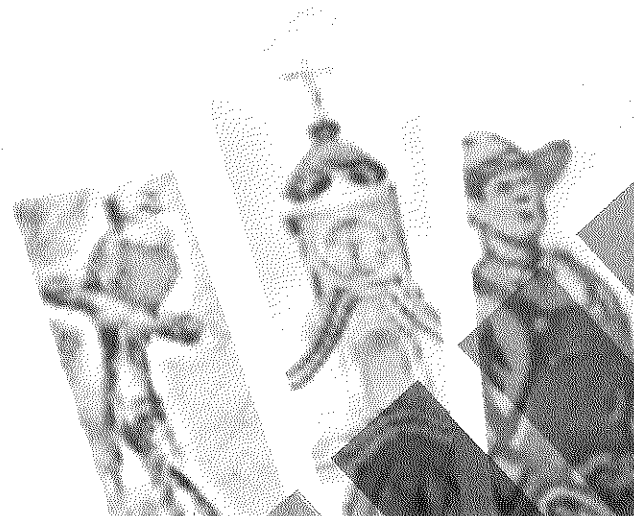
Vocal 2.

C. Sarai Concepción Fitta Morales.

c.c.p. Archivo

Trabajar y progresar... →

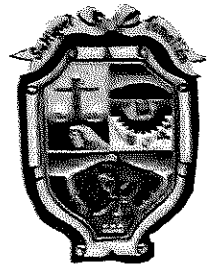
AV. 3 S/N
 COL. CENTRO TOMATLÁN, VER.
 C.P. 94170
 TEL.: 01 273 73 225 10





TOMATLÁN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA
ABRIL 2018



En Tomatlán Veracruz, cabecera municipal de Tomatlán, Veracruz siendo las diez horas del día 13 de Abril del 2018, reunidos en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Tomatlán, en el palacio municipal, planta baja en Avenida 3 sin número, Col. centro de esta localidad, los **L.P. Moisés Cárdenas Aguilar, Vocal 1 del Comité de la Unidad de Transparencia, la C. Sarai Concepción Fitta Morales, Vocal 2**, para celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria del mes de Abril** de Comité de la Unidad de Transparencia a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción II del artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- PRIMERO.**- Lista de asistencia. -----
- SEGUNDO.**-Lectura y aprobación del orden del día.-----
- TERCERO.**- Clasificación de la Información por la Solicitud de Información 00650718. -----
- CUARTO.**- Asuntos Generales.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA. Se pasó lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes del Comité de la Unidad de Transparencia, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este Comité, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, en términos del artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

TERCERO.- CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN POR LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 00650718.-----

ANTECEDENTES-----

EL día 18 de marzo del presente año, se recibió la Solicitud de Información número 00650718, la cual se Notificó de Prevención, y resuelto esto se procedió al análisis de la información a entregar y con esto se observa que el segundo punto de esta solicitud es "**Dictamen entrega recepción**", información que se encuentra en el **Congreso del Estado** desde el día 6 de Marzo del presente año, y en el **ORFIS** desde el 15 de Marzo también de este año con el objeto de que se analice, es decir, se le **Audite**, por lo cual se procede a la discusión para clasificar como reservada según el artículo 67 fracción IX. -----

SE RESUELVE-----

Con base en el artículo 60 fracción I de la ley 875 citada, El Comité de la Unidad de Transparencia **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** la clasificación del "**Dictamen entrega recepción**" con base al artículo 68 fracción IX. -----

"**Artículo 68. La siguiente es información reservada y por lo tanto no podrá difundirse, excepto dentro de los plazos y condiciones a que esta Ley se refiere:**-----
IX. La contenida en las revisiones y auditorías realizadas directa o indirectamente por los órganos de control o de fiscalización estatales, hasta en tanto se presenten ante la autoridad competente las conclusiones respectivas y haya definitiva en los procedimientos consecuentes; y" ... -----


CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.- Se declara que no hubo asuntos generales. -----

A este tenor se informa que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. -----

Presidente.


 L.C. Brigida Dáñez Martínez.

Vocal 1


 L.P. Moisés Cárdenas Aguilar

Vocal 2.


 C. Sarai Concepción Fitta Morales.

c.c.p. Archivo.

Trabajar y progresar... →

AV. 3 S/N
 COL. CENTRO TOMATLÁN, VER.
 C.P. 94170
 TEL.: 01 273 73 225 10

